

Policía captura en Barahona hombre que se dedicaba a asaltar y violar mujeres a las que engañaba con falsas ofertas de trabajo.

Policía captura en Barahona hombre que se dedicaba a asaltar y violar mujeres a las que engañaba con falsas ofertas de trabajo.

Agentes policiales del Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas capturaron en la provincia de Barahona a Juan Carlos Peña Nin (a) Greydel, quien tenía en su contra varias órdenes de arresto acusado de rapto, estafa, maltrato, abuso sexual y asalto, en perjuicio de varias mujeres a las que les hizo falsas ofertas de empleo a través de las redes sociales.

La captura, realizada tras mantener una ardua y exhaustiva labor de investigación y seguimiento, contó con el respaldo de expertos de la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), del Departamento de Inteligencia Sensitiva (DINTEL), en coordinación con la Procuraduría Especializada contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (PETT) y la Fiscalía de Santo Domingo Este.

En ese sentido, Juan Carlos Peña Nin (a) Greydel, fue capturado mediante las órdenes de arresto y de allanamiento No. 589-01-2024-AJ-00307, 589-01-2024-AJ-00404 y 589-01-2024AJ-00510, por violación a la ley 137-03, sobre la Trata Ilícita de Migrantes y Trata de Personas.

De acuerdo con el reporte preliminar, el arrestado engañaba a sus víctimas de distintas nacionalidades mediante la

utilización de las redes sociales (Facebook e Instagram), así como la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, ofreciéndoles trabajos.

Una vez éstas aceptaban el supuesto empleo, las trasladaba a distintas localidades de Barahona, donde procedía a raptarlas, drogarlas, someterlas a maltratos físicos, verbales y psicológicos, así como también obligarlas a tener relaciones sexuales con él, sin ningún tipo de protección y finalmente despojarlas de sus pertenencias.

De igual manera, al momento del arresto de Peña Nin (a) Greydel, en su residencia ubicada en la calle Barrio Nuevo, esquina Carretera de Barahona, se le ocuparon dos celulares de diferentes marcas.

El prevenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para su posterior sometimiento a la justicia.